

HERALDO DE ALCOY



Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 4.232 — Jueves 11 de Enero de 1912 — AÑO XVII

Clemencia

Lo hemos dicho antes de ahora, y no hemos variado de opinión ante la inminencia del término del triste acontecimiento: nuestro voto está en pro del indulto de los reos de Cullera que puedan resultar condenados á muerte.

Pensamos así, por enemigos de esa pena terrible é ineficaz, sin ejemplaridad evidente para lo sustancial que se quiere poner en absoluto resguardo, infringido, no obstante, por la maldad de los hombres, como si, en efecto, tal pena no existiera. Declaramos nuestro sentir porque obedece á un sentimiento de humanidad, que sobrepuja en nosotros toda otra mira secundaria. Le razonamos, en la consideración de no estimar el delito de los reos de Cullera, ni más tremendo ni más repugnante que los cometidos por tantos otros delincuentes que, llegada la hora de responder de ellos ante la ley, hallaron una correspondencia de piedad que no vemos por qué no puede ser otra vez ejercida.

Agítanse en este truculento suceso, movidas por las plumas de críticos y opositores, cuestiones que la pasión indisculpable, no la razón serena, trae á colación en mal hora. Y por la pasión, extrémase, con ejemplo que sorprende por lo cruel, una argumentación falaz y terrible, que propende á desvirtuar la esencia de las cosas, para hacer imposible, para dificultar al menos el ejercicio de la más hermosa de las prerrogativas...

Y peligra España, y peligra el Trono, y se comprometen no sabemos cuántas otras cosas más, por el acto, no de perdonar, que no es eso lo que se suplica, sino de conmutar una pena tremenda por otra también terrible, suponiendo que tal fuese el fallo definitivo é inapelable contra los reos hoy sometidos al más alto Tribunal militar de la nación...

Busquen argumentos, porque lo que desean esos inverosímiles defensores de la pena de muerte. Planteen el dilema al Gobierno como estimen más á propósito para que las demandas de piedad no puedan ser oídas; conmínenle con la visión de un porvenir trágico é irremediable para el supuesto de que pueda sentirse misericordioso..... No les envidiamos, ni siquiera queremos tomarnos el trabajo de examinar cuáles efectivos convencimientos pueden hacerles mostrarse colocados en el terreno donde están. Nosotros, condenando el horrendo crimen, sintiendo por las víctimas de los condenados de hoy una inmensa piedad, creemos responder mejor á nuestros sentimientos cristianos, diciéndole al Gobierno que si hay términos hábiles para una acción que evite el espectáculo de varias penas de muerte ejecutadas, la ejerza.

Y decimos además, que si supiéramos, logrando el general deseo, que habíamos contribuido de algún modo á la buena obra, no nos arrepentiríamos de ello, ni nos entristeceríamos tampoco. Esto declaramos noble y sinceramente.

ECOS

—Diga usted, Don....... ¿está usted preocupado?

—Sí, en verdad, me preocupa que después de hablar «Duvalio» de mi busto esbelto y bien formado, de mi tipo de buen ver y andares graciosos, de mi cabeza con orejas y nariz grácilas, acabe por afirmar que son mis carrillos simpáticos y bien olientes.

—Pero en cambio le dice que tiene feas las extremidades inferiores.

—Pues aún aumenta más mi preocupación, máxime cuando añade que al acostarme me quito las pantorrilleras; porque conociendo esas intimidades y sabiendo que huelo bien... cualquiera pensará que me gusta la carne de macho, y no señor, no me gusta, aunque esté impregnada de rosas, nardos ó jazmines mitológicos.

.˙.

Comenzó «La Defensa» el día 5 su sección «De aquí y de allá», y antes utilizó ya los párrafos intercalados, á estilo de «España Nueva», y el 9 comenzó con «Pequeñeces», y antes y después escribió artículos chirigoteros, y nunca fué capaz de sostener una discusión seria.

Y HERALDO que, gracias á Dios no es manco, en serio y en broma contestó al diario *católico-algodonero*, no abriendo hasta el 8 la sección de «Ecos» que tanto molesta á nuestros contrincantes.

En un principio creyeron los que á sí mismos se asustan, que nos amedrentarían, y echaron sobre nosotros las piedras del odio y del despecho; tomaron nuestra prudencia por cobardía y arreciaron en el ataque; acudimos á la defensa y no otra cosa hemos hecho que repeler la agresión con la agresión; y si sus piedras rebotaron sobre nuestro tejado de bruñido acero, sin hacernos mella, las nuestras han roto toda la cristalería contraria, no dejando títere con cabeza. ¡Y eso de títere no se tome como alusión!

Ahora ya quieren recoger velas los hombres del *don* con *algo* y dicen que no quieren seguirnos por el camino que llevamos—¡pronto se han cansado!—y que solo están dispuestos á tratar asuntos serios, y temas que interesen á la opinión.

Dudamos que cumplan lo que indican, aunque si lo hacen no será movidos de piedad, sino temiendo morir en el camino, ante el desarrollo de los temas cuyo solo enunciado ha descompuesto á los directores del cotarro *administrativo*, que tan mal administraron.

.˙.

En punto cercano á Muro, se trabajaba en alcohol.

Persona muy conocida y nunca afecta á la política canalejista, tenía allí comprometido su capital; se instruyó expediente y se impuso multa de consideración; gestiones se practicaron en Madrid para recabar la condonación en época conservadora; y nada más sabemos, porque como no nos interesaba, para nada nos mezclamos en asunto que conocen de sobra los que con descoco ofrecen 5.000 pesetas si probamos que defraudaron.

¡Sería todo ello porque ingresarían dinero de sobra en las Cajas del Estado!

Después de todo, los ofrecimientos de 5.000 pesetas de «La Defensa» resultan filfa, porque dos veces se las hemos ganado y pagaron con..... con el silencio.

.˙.

Solo es particular el asunto de que «La Defensa» no quiere que se hable; pero sus hombres escriben sobre harinas, relacionando esa industria con la contribución industrial, sin pensar que mientras ellos no podrán hacernos cargos fundados por ese concepto—¿quién fué el harinero?—nosotros podríamos sacar á la vergüenza bastantes expedientes de ocultación y aún bastantes ocultaciones sin expediente, en que juegan papel principal los *puritanos administrativos*.

.˙.

Ningún negocio de harinas llevó quien dirige contra un operador en algodones á cierta futura, determinado pleito que saca á colación «La Defensa», no obstante protestar de que se habíe de asuntos particulares.

¡Tendrá bula para promiscuar!

Si todo su fin ha sido poner en duda el talento para dirigir el pleito un letrado, y la fortuna en los resultados, nosotros solo le contestaremos que en asuntos judiciales son más dignos de aprecio la razón y la justicia que el talento y la fortuna.

Aunque, en último caso, tampoco se habrá retirado el talento para encarnarse solo en los hombres del diario *católico-algodonero*.

.˙.

A Poncio Pilato le atribuyó haber sido crucificado un ex-jefe carlista, ex-amigo de Canalejas, y jefe sin ex de los sañudos anticanalejistas.

¿Aún se pregunta dónde están los veletas?

¿Aún se dice que son nuestros amigos los que están obsesionados con Poncio?

.˙.

Número 2,748, correspondiente al lunes 8 de Enero de 1912, fin de la segunda columna (descontado el anuncio) dice que «ya era hora que el gran cacique diera una en el clavo», viniendo á confirmar «que la Empresa de «La Defensa» está constituída por una trinidad de *algodoneros*, aunque los paganos sean una trinidad de dos.»

¿Está claro? Ya ve «La Defensa» que no embrollamos al atribuirle lo que dijo.

.˙.

La falta de humanidad para con el exdirector de «La Defensa», le tuvieron aquellos redactores que, con sobra de egoísmo, no se reconocieron autores de los escritos que han llevado á aquel á presidio.

¡Cada palo que aguante su vela!

.˙.

Si los sacerdotes no se han retirado de la redacción de «La Defensa», es que siguen allí quebrantando órdenes del Prelado.

Si han seguido las enseñanzas superiores y se han retirado con gusto, ¿qué autoridad le queda al diario titulado *católico*?

Los obispos de levita ¿están por encima de los ungidos?

¿Cuenta «La Defensa» con el apoyo sacerdotal, no obstante la prohibición del Arzobispo de Valencia?

.˙.

¡Y vuelta con tener bien puestos los pantalones los de «La Defensa»!

Bien puestos ¿dónde?

.˙.

Eso de «dirigir á mansalva dardos envenenados á los señores sacerdotes» queda reservado al diario «La Defensa», no obstante ostentar en su cabecera el dictado de *católico*, que utiliza como espejuelo.

Dígalo sino aquel á quien llama D. Oppas y todos cuantos concurren á la «Juventud Católica».

Lo mejor que les dice es que son unos fingidos beatos.

.˙.

¿Condena «La Defensa» á los traidores? Vea si ha recogido á alguno.

.˙.

En las sociedades de recreo no juega la política. Todos los socios proceden por su propio impulso. Los presidentes, que por el mero hecho de serlo, son personas respetables, no pueden atribuir á instigaciones de nadie el que un socio haga observaciones atinentes y correctas que se aprueban por unanimidad, y menos pueden sentirse molestados por esa actitud.

¡No tenga maquiavelismos «La Defensa», ni quiera adelantar acontecimientos!

Cuando tanto empeño tienen los anticanalejistas en que el Alcalde suelte la vara ¿por qué será? ¿buscarán el maná ó el bastón de mando?

Ya hace años que siguen iguales procedimientos, consiguiendo solo que se dijese de ellos que «piden vara y les dan metro».

.˙.

¿Repercuten bastante estos «Ecos» en los *católico-algodoneros*?

Si les damos este nombre es sin relación á pleito alguno, pues no podríamos utilizar el plural, ya que el pleito es contra uno.

Se lo damos porque de católicos alardean y aficionados á la compraventa de algodón son.

Y crean que tenemos aún muchos datos en cartera para que en estos «Ecos» suene la verdad.

CARTERA OFICIAL

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta una relación nominal de los individuos que durante el mes de Diciembre se les ha concedido por el Gobierno civil licencia de uso de armas y de caza

En dicha relación figuran los siguientes vecinos de Alcoy:

D. José Laporta Boronat.—Don Eduardo Segura Domenech.—Don Francisco Soler Mollá.—D. Vicente Mollá Catalá.

LOS SUCESOS

Herida casual

La cocinera del Hotel Comercio, Rosa Beltrán Castells, de cuarenta años, ha tenido la desgracia de producirse hoy casualmente, con un cuchillo, una herida punzante incisa en el antebrazo izquierdo que le ha sido curada en la Casa de Socorro.

Ataque epiléptico

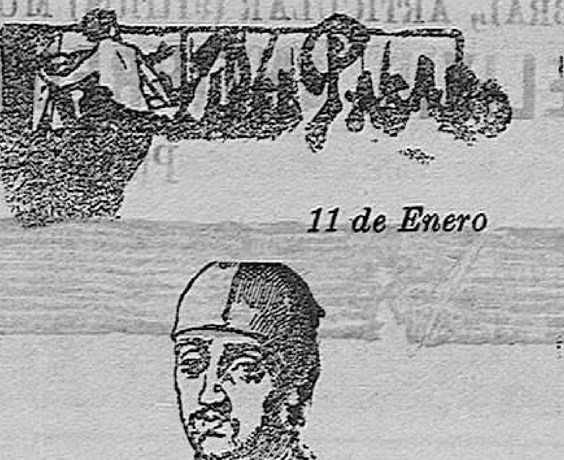
Un honrado obrero llamado Severino Pascual, que padece con frecuencia ataques epilépticos, sufrió hoy uno, cayendo al suelo y produciéndose una leve herida en la región superciliar.

Ha sido curado en la Casa de Socorro.

Un hombre muerto

En la partida rural «Real Blanch», en el término de Cocentaina, ha sido hallado el cadáver del vecino de aquel pueblo, Vicente Tomás Pérez.

De las diligencias practicadas por el Juzgado, parece ser que la muerte fué casual.



11 de Enero

EL CARDENAL MENDOZA

Como político, diplomático, guerrero y hombre talentudo, influyente y de voluntad indomable, seguramente no ha habido prelado que haya igualado á D. Pedro González de Mendoza, «El gran cardenal de España», como le llamaron unos, ó «el tercer rey», como le denominaron otros, más que el doctísimo Jimenez de Cisneros, con quien creemos decir bastante, respecto al saber de tan ilustre y glorioso hijo de la España de los Reyes Católicos.

Nació D. Pedro González de Mendoza en Guadajara el año 1428; estudió la carrera eclesiástica en Salamanca y cuando hubo recibido órdenes mayores, su hermano, el duque del Infantado, le procuró un puesto en la capilla del rey D. Juan II, el cual dejó por el año 1458 al 1460, por haber sido elevado á la silla episcopal de Calahorra, permutada poco tiempo después por la de Sigüenza.

Las muchas pruebas que de su talento político había dado mientras rigió las mencionadas diócesis, y la no escasa influencia que gozaba en la Corte de Castilla, indujeron á Enrique IV á enviarlo como representante suyo para resolver con los catalanes las graves cuestiones originadas por el despojo y muerte que sufrió el desdichado príncipe de Viana. A tan gran altura se mostró el ilustre prelado en el desempeño de su delicada misión, que desde entonces vióse le tomar parte en todas las cuestiones de Estado, siempre con gran acierto y con una honradez, rectitud y firmeza que le hicieron memorable.

El desinterés y lealtad con que sirvió la causa de la que más tarde había de ser llamada Isabel «la Católica», fué pagado por ésta conservando á Mendoza en el elevado puesto de consejero que en la Corte desempeñaba, con lo cual creció su influencia y su poder, hasta el extremo de que no se resolvía asunto de importancia sin su intervención.

En sus últimos años de vida, realizó importantes fundaciones, entre las que merece especial mención el Colegio de Santa Cruz de Valladolid.

En 1491, deseoso de descanso y de vivir tranquilamente los días que le restaran de existencia, se retiró á Guadalajara, donde hizo entrega de su alma á Dios el 11 de Enero de 1495.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Higinio y San Teodosio.

Santos de mañana.—San Modesto y San Arcadio.

Casa de Socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Farmacéutico de guardia hasta el 29 de Febrero: D. Vicente Pascual Cantó, Farmacia del Moro.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Elvira Baldó Carbonell, de Juan y Elvira.
Carmen Castañer Borrell, de Juan y Dolores.

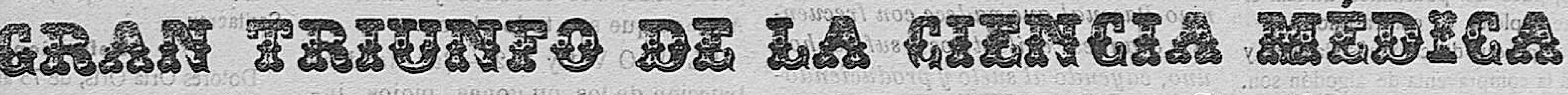
Matrimonios

Rafael Molines Ripoll, con Trinidad Romá Santacreu.

Defunciones

Dolores Orta Orts, de 73 años.
Miguel Puig Gisbert, de 57 años.

Véase en la tercera página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.



CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Hoy al mediodía se ha reunido en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Alcalde D. Vicente Pascual, la Junta local de Protección á la infancia y represión de la mendicidad, formando el presupuesto de ingresos y gastos para 1912.

Además se tomaron varios plausibles acuerdos para reprimir la mendicidad en esta población y al efecto el Alcalde ha dado las oportunas órdenes á los agentes de su autoridad.

La Junta Directiva del «Círculo Industrial», ha organizado algunas veladas teatrales para recreo de sus socios y familias, en las cuales tomarán parte varios jóvenes de aquella sociedad, con la cooperación de las artistas valencianas Srtas. Alger y Martínez y Sras. Casanova y Olcina.

Mañana noche se celebrará la primera función, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela «La Reja de la Dolores», el juguete bilingüe en un acto «Fora baix» y el sainete de los hermanos Quintero «El mal de amores».

Empezará la función á las nueve en punto.

Hoy, festividad de San Higinio, celebra su onomástico nuestro distinguido, querido y respetable amigo, el dignísimo presidente de la Diputación provincial, doctor Formigós, á quien deseamos un feliz día.

Por la Alcaldía de esta ciudad, se ha remitido al Gobernador civil de la provincia, parte y certificación facultativa del accidente del trabajo ocurrido al obrero Antonio Margarit Vidal.

Se encuentra en esta ciudad, en la que probablemente fijará su residencia, D. Antonio Ayala García, subdirector de la importante compañía de Seguros sobre la vida, «La Mutuelle de France et des Colonies».

Le saludamos afectuosamente.

En Valencia falleció anteayer el acaudalado comerciante D. Salvador Llopis Capella, persona muy conocida en esta población por las relaciones que mantenía con los industriales de tejidos.

Significamos nuestro pésame á su distinguida familia.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha remitido al Gobernador civil de la provincia, parte de alta y certificado de haberse satisfecho las indemnizaciones correspondientes por accidentes del trabajo, á los obreros Miguel Castelló Gosálbez, Francisco Ferrándiz Blanquer, Isabel Llorens Ripoll, Juan Sanz Jerez, Miguel Pérez Alfonso, José Armiñana Abad, Pedro Vicente Boix, Miguel Martínez Tomás, Enrique Alberola Santamaría y Ramón Reig Cambra.

Leemos en un colega de Alicante que el mercado de vinos se ha visto bastante animado durante estos últimos días, pues se realizaron muchas é importantes operaciones de compra-venta.

Los precios para las buenas clases destinadas á la exportación, han oscitado entre 2 y 3 pesetas sobre grado y hectólitro en almacén.

El movimiento en los muelles de aquel puerto, ha sido de alguna consideración, pues los embarques han menudeado tanto para los centros consumidores del extranjero, donde las demandas han aumentado, como para los del litoral y Norte de la península.

Se ha dispuesto que desde primero del actual, los notarios devenguen únicamente una peseta por la nota que deben poner al margen de los testamentos que autoricen al remitir los antecedentes del mismo para el registro de actos de última voluntad.

El director general de Correos y Telégrafos estudia la rebaja de la tasa telegráfica para ponerla al tipo medio de todas las naciones europeas, ó sea cinco céntimos por palabra.

Se ha dispuesto que el 1.° de Septiembre sea la fecha en que se determine á los reclutas la situación de excedentes de cupo.

Los aceites se cotizan actualmente en esta provincia á los siguientes precios:

Andaluz corriente á pesetas 18.

Finos Benejama, Onil, etc., etc., desde 19 á 21.

Estos precios son en plaza, y por arroba de 12 y medio kilos.

Persiste el alza.

Informaciones telegráficas y telefónicas

SERVICIO ESPECIAL DE LA «AGENCIA MENCHETA» PARA HERALDO DE ALCOY

Conferencias de la mañana

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las siguientes disposiciones:

Aprobando el contrato de arriendo de un edificio en Logroño para cuartel de la Guardia civil.

Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Manuel Jiménez Royo.

Idem la gran cruz de Beneficencia á D. Ezequiel Ordóñez.

Nombrando agregado militar en la embajada de Berlín, en sustitución del general señor Sánchiz, al Sr. Ruiz Valdavia.

Nombrando al Sr. Salas, agregado á la embajada de Constantinopla y Atenas para la de Bucharest.

Idem al de París, Sr. Benedito, á la de Londres.

Destinando á Londres al señor conde de los Arcos.

Sustituyendo las denominaciones de almirante, vicealmirante, contraalmirante y capitán de navío de primera, por las de capitán general de la Armada, vicealmirante, contralmirante y capitán de corbeta.

Ascendiendo á alférez de navío á D. José García Paredes.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la escuadra al capitán de navío D. Joaquín Cristelli.

Nombrando comandante del aviso «Urania» al capitán de navío D. Diego Carller.

El de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Confiriendo el mando del sexto Depósito de caballos sementales al coronel de Caballería D. Francisco Alcázar.

Idem de la tercera Comandancia de tropas de Intendencia y Docks de los Parques de suministros y de campaña de Valencia al subintendente de primera clase D. Nicolás Fort y Roldán, y para el cargo de la Intendencia militar de la octava región (Galicia), el de igual empleo, D. Francisco Ledesma.

Nombrando jefe de la Oficina Central de tropas y Asuntos indígenas de Melilla y mando de dichas fuerzas, al coronel de Estado Mayor D. José Centano.

Destinos en Intendencia del Ejército y de coroneles y tenientes coroneles de la guardia civil.

Ascensos y condecoraciones á sargentos y oficiales por méritos contraídos últimamente en la campaña de Melilla.

Lerroux

Se encuentra en Madrid el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Conferencia

En el Centro Federalista Radical de Mataró dará una conferencia el sábado próximo el diputado provincial por Barcelona Sr. Valentí y Camp, desarrollando el tema «El proyecto de la Mancomunidad y sus errores».

Conferencias de la tarde

La prensa

La mayoría de los periódicos publican extensos artículos y crónicas recomendando el indulto de los reos de Cullera, distinguiéndose especialmente «El País», que ataca duramente á los conservadores, diciendo que son los que se oponen á aquella gracia.

La causa de Cullera

Manifestaciones de Canalejas

El jefe del Gobierno pasó la mayor parte de la mañana en su despacho de la Presidencia, donde más tarde recibió separadamente á todos los ministros, cambiando con ellos impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Después visitó al Presidente una comisión, en la que figuraban los Diputados Sres. Salillas y Morote, que le entregaron un mensaje solicitando el indulto de los reos de Cullera, en el caso de que sean condenados á muerte.

Luego recibió á los periodistas, mostrándose el Sr. Canalejas muy preocupado por el asunto de la causa de Cullera y diciendo que el fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, no se hará público hasta después de tratado en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Dijo también el Presidente que á mediodía había recibido la sentencia dictada por aquel alto Tribunal en la causa de referencia, pero se mostró reservadísimo acerca del fallo.

Las impresiones dominantes coinciden en estimar que la sentencia confirma en todas sus partes la petición fiscal.

El Tribunal Supremo de Guerra, pasó toda la mañana estudiando la causa y deliberando; á las once y media se firmó la sentencia y á mediodía le fué remitida al Presidente del Consejo.

En el ministerio de la Guerra se guarda impenetrable reserva acerca del fallo recaído en dicha causa.

Los acuerdos que se adopten sobre el caso en el Consejo de ministros de esta tarde, se mantendrán reservadísimos hasta mañana después que el jefe del Gobierno de cuenta de ellos al Rey.

Es opinión general de que en el asunto de referencia pueden presentarse tres casos, uno es el de que no se conceda el indulto y entonces se dirigirá la causa al Presidente del Supremo de Guerra por medio de Real Orden para que á su vez la traslade al capitán General de Valencia á fin de que se ejecute la sentencia.

El segundo caso es que se conceda el indulto y entonces se publicará el oportuno decreto; y en el tercero se daría orden á Echagüe de que suspendiera por ahora todo procedimiento.

Si no se concede el indulto, es seguro que el lunes próximo se ejecutará el fallo.

Naufragio

Bilbao.—Ha naufragado el vapor «Isidro». Se teme que haya sucumbido toda la tripulación.

De Melilla

La jarka dividida.—Tranquilidad en los campos.—El general Jordana.—El Mizziam desaparecido.—Ordenes laudables.

Nos comunican de aquella plaza que la jarka se ha dividido en dos grupos.

Aunque se nota alguna animación entre los moros, y aunque no dejan de molestarnos debidamente, se advierte general tranquilidad en sus campos.

Ha llegado á aquella plaza el nuevo Jefe de Estado Mayor, General Jordana, que vá á sustituir al General Larrea en el Gobierno militar de las fuerzas que allí residen.

El Mizziam, que como se sabe, es uno de los jefes más revoltosos de la jarca, se ha refugiado hacia las kabilas interiores, desalentado por el resultado desastroso de sus ataques.

Por otra parte, los cabecillas jarkeños han dado orden á sus subordinados, que si rindieron prisionero á algún soldado español, se le trate con las debidas consideraciones, y no se le maltrate en modo alguno bajo pena de sufrir los consiguientes castigos.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

(Cotizaciones del Banco de Cartagena)

Bolsa de Madrid	Últimos cambios Día 10	Día 11
4 por 100 Fin de mes	00'00	84'85
4 por 100 Interior contado	84'55	84'70
4 por 100 Exterior	94'27	94'45
4 por 100 amortizable	94'5	94'90
5 por 100 id.	101'30	101'30
Banco de España	452'00	453'00
Banco de Cartagena	000'00	000'00
Comp. arrend.ª de Tabacos	293'00	294'00
Explosivos	000'00	000'00
Cheque París	107'9	107'95
» Londres	27'25	27'24

Bolsa de Barcelona

(Telegramas de los corredores colegiados de Comercio D. José Aura y D. R. Armando Terol.)

ÚLTIMOS CAMBIOS DE LAS SESIONES DE HOY

	MAÑANA Cierre de las 10'15	TARDE Cierre de las 17'15
Interior	84'63	84'90
Alicantes	95'45	96'05
Nortes	96'85	97'60
Andaluces		58'95
Orenses		19'05
Río de la Plata		

BOLSA DE PARIS	
Alicantes	423
Nortes	429
Andaluces	272

BOLSA DE MADRID	
Interior	84'87

F. ALBRECHT Y COMPAÑÍA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 11		Alza	Baja
Enero-Febrero	5'12	7	
Marzo-Abril	5'17	7	
Julio-Agosto	5'26	7	
Octubre-Noviembre	5'28	8	
Junio-Mayo	8'35	3	

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.